

publicado en el BOTHA. n.º 23 de 23 de febrero de 2007), de Guipúzcoa (Orden de 11 de enero de 2007, del Diputado Foral del Departamento para la calidad en la Administración Foral publicado en el BOG. n.º 23, de 01 de febrero de 2007) y de Vizcaya (Orden foral 94/2007 de 15 de enero del Diputado Foral de Relaciones Municipales y Urbanismo publicado en el BOB. n.º 18, de 25 de enero), en los términos siguientes:

#### Guipúzcoa

Secretaría-Intervención:  
Ayuntamiento de Legorreta.  
Celestino Otamendi Jauregui: D.N.I.: 15904227.

#### Vizcaya

Tesorería.  
Ayuntamiento de Barakaldo:  
Miguel Antonio Elguezabal Bilbao. D.N.I.: 14705437.  
Secretaría Categoría Superior.  
Ayuntamiento de Sestao:  
María Rosario Oraa Zubeldia. D.N.I.: 14924825.  
Secretaría Categoría de Entrada.  
Ayuntamiento de Etxebarri:  
María Teresa Oleaga Larrinaga. D.N.I. 30616524.  
Secretaría-Intervención.  
Mancomunidad de Arratia:  
Eider Sarriá Gutiérrez. D.N.I. 16072869.

El resto de los puestos convocados por las Diputaciones Forales, han sido declarados desiertos.

Madrid, 24 de febrero de 2007.-El Director General de Cooperación Local, Manuel Zafra Víctor.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**6126** *ORDEN SCO/686/2007, de 7 de marzo, por la que se corrigen errores en la Orden SCO/473/2007, de 15 de febrero, sobre nombramientos de personal estatutario y asignación de plazas de la categoría de Auxiliar Administrativo de Función Administrativa.*

Advertido error en la Orden SCO/473/2007, de 15 de febrero, publicada en el Boletín Oficial del Estado de 6 de marzo de 2007, se transcribe la oportuna rectificación:

Donde dice:

Ritori García, Carmen Pilar.	1301111406V-EAP San Fernando.	Badajoz.	Badajoz.
------------------------------	-------------------------------	----------	----------

Debe decir:

Ritore García, Carmen Pilar.	1301111406A-EAP San Fernando.	Badajoz.	Badajoz.
------------------------------	-------------------------------	----------	----------

Madrid, 7 de marzo de 2007.-La Ministra de Sanidad y Consumo, P. D. (Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio), el Director General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios, José Antonio Benedicto Iruñ.

## TRIBUNAL DE CUENTAS

**6127** *RESOLUCIÓN de 19 de marzo de 2007, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se publica la adjudicación de puestos de trabajo convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación.*

Por Resolución de esta Presidencia de 23 de enero de 2007 (B.O.E. del 1 de febrero), se anunciaron, para su cobertura por el procedimiento de libre designación, puestos de trabajo en el Tribunal de Cuentas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29), previa la tramitación prevista en el Título III, Capítulo III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. del 10 de abril), acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, con informe de las Unidades a las que se hallan adscritos los puestos de trabajo anunciados, previo acuerdo de la Comisión de Gobierno de este Tribunal, y en el ejercicio de las atribuciones conferidas en el artículo 2.1.c) de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas,

Esta Presidencia resuelve:

Primero.-Hacer pública la resolución de la citada convocatoria adjudicando los puestos de trabajo anunciados en los términos que figuran en el Anexo.

Segundo.-La toma de posesión en los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995 antes citado.

Contra la presente resolución los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Pleno del Tribunal de Cuentas, en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en el artículo 21.3.c) de la Ley 2/1982, de 12 de mayo, Orgánica del Tribunal y artículo 3.j) y disposición adicional primera, 1 y 4 de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas, en relación con los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 19 de marzo de 2007.-El Presidente, Ubaldo Nieto de Alba.

### ANEXO

#### Departamento 1.º De la Sección de Fiscalización

*Área de Administración Económica del Estado*

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Subdirector Técnico. Nivel: 30. Adjudicatario: Don Ignacio Goicoechea Goicoechea. Número de Registro de Personal: 138172413 A4112. Cuerpo: Superior de Auditores del Tribunal de Cuentas, destinado en este Tribunal de Cuentas.

#### Departamento 4.º De la Sección de Fiscalización

*Empresas estatales*

Número de orden: 2. Puesto de trabajo: Asesor Técnico. Nivel: 28. Adjudicatario: Don Miguel Ángel Vaz-Serra Meléndez. Número de Registro de Personal: 288790457 A4112. Cuerpo: Superior de Auditores del Tribunal de Cuentas, destinado en este Tribunal de Cuentas.

#### Departamento 5.º De la Sección de Fiscalización

*Financiero y de Fundaciones y otros Entes Estatales*

Número de orden: 3. Puesto de trabajo: Asesor Técnico. Nivel: 28. Adjudicatario: Doña Silvia Solanas Alcaide. Número de Registro de Personal: 5043721646 A4112. Cuerpo: Superior de Auditores del Tribunal de Cuentas, destinada en este Tribunal de Cuentas.